

SEMINARIO PERMANENTE DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA SOBRE LA HISTORIA DE LA FACULTAD DE DERECHO

Coordinador: Dr. Tulio Ortiz

Secretario: Abog. Lucio Rolfo.

Miembros

1. Ali, Nilda Ester
2. Arana, Ariel
3. Calvo, María Marta
4. Canggianelli, Violeta
5. Cañal, Diana
6. Carcova, Carlos M.
7. Ciuro Caldani, Miguel A.
8. Cortabarría, Jorge Juan
9. Dauria, Aníbal
10. Díaz Couselo, José
11. Frontera, Juan Carlos
12. Gatti, Edmundo
13. González, Balcarce
14. Leiva, Alberto David
15. Leonardi de Herbon, Hebe
16. Lescano Galardi, Verónica
17. Levaggi, Abelardo
18. Lora, Laura
19. Maza, María Carmen
20. Mizraji, Guillermo
21. Mollar, Evangelina
22. Ortiz, Tulio
23. Ortiz Cetrá Tulio F.
24. Papayannis, Diego
25. Pellet Lastra, Arturo
26. Piedras, Federico
27. Riganti Susana
28. Rivarola, Matilde
29. Rolfo, Lucio Esteban
30. Sanguinetti, Horacio
31. Scotti, Luciana
32. Suárez Herter, Luis
33. Ubertone, Fermín P.
34. Vecchioli, Virginia
35. Vernengo, Roberto
36. Vespertino Koenig
37. Williams, Maureen

- **E-mail de referencia:** sphfd@derecho.uba.ar

- **Página web:**

http://www.derecho.uba.ar/investigacion/inv_actividades_novedades_sem_permanente_hist_fder.php

- **Objetivos:**

Resolución CD 5541/04

En abril de 2004 haciendo referencia a dicho evento y antecedentes varios se iniciaron las actuaciones No. 1721/04 en la cual se solicitaba la creación de un Seminario Permanente de Investigación y Docencia, conforme al cual y con fecha 14 de mayo se dictó la siguiente resolución:

Universidad de Buenos Aires

Facultad de Derecho

Res.5541/04

Buenos Aires, 14 de mayo 2004

Visto: el Estatuto Universitario y la Actuación 1721/04 por el que tramita la propuesta del Profesor Dr. Tulio Ortiz, y

Considerando:

Que de las bases de la Universidad de Buenos Aires surge con claridad que su función no sólo es de enseñanza y de investigación, sino también de extensión, en tanto “procura difundir los beneficios de su acción cultural y social directa, mediante la extensión universitaria (base V del Estatuto Universitario) y, a su vez, procura estudiar científicamente los problemas sociales, políticos e ideológicos.

Que en este sentido, e puede prever la conformación de seminarios permanentes que aborden algunos temas significativos de la facultad de derecho, de la formación de los abogados y para mantener activa la memoria de esta casa de estudios a través de las voces de los distintos actores de la comunidad universitaria y de la sociedad y atendiendo aspectos históricos, sociales, culturales y en todo cuanto hace a su rico acervo.

Que en este sentido, esta propuesta reconoce como antecedente el seminario organizado en el año 2003, por el Departamento de Posgrado de esta Facultad sobre el mismo tema. Que en marzo de este año la Facultad ha cumplido 130 años de existencia. Lo dictaminado por el Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales “Dr. Ambrosio L. Gioja”.

EI DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

Resuelve:

Artículo 1º.: Crear el Seminario Permanente e Investigación y docencia sobre la Historia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, cuyos fundamentos, objetivos, miembros, documentos de

trabajo, áreas temáticas, sede y primeras acciones figuran en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º. Designar coordinador del Seminario Permanente al Profesor Dr. Tulio Ortiz.

Artículo 3º: Regístrese y comuníquese.. Remítase copia para su conocimiento a la Secretaría Académica, a la Dirección General Académica y Departamental y la Secretaría de Extensión Universitaria. Desea publicidad. Cumplido. Archívese.

ATILIO ALTERINI

Decano

GONZALO ÁLVAREZ

Secretario Académico

ANEXO

Objetivos: Establecer un espacio de investigación y docencia destinado al estudio y difusión de los aspectos históricos, sociales, pedagógicos, arquitectónicos, artísticos, etc de la Facultad de Derecho.

Sede: En el ámbito del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales Dr. Ambrosio Gioja, sin perjuicio de la estrecha colaboración con otros sectores de la Facultad.

Documentos de Trabajo: Se toman como base las exposiciones efectuadas en el Seminario de Posgrado sobre la Facultad efectuado por el Departamento de Posgrado durante el año 2003 y otros que puedan incorporarse.

Áreas temáticas: Se organizarán las actividades por áreas temáticas las cuales se referirán a la Facultad de Derecho en sus aspectos históricos, sociales, políticos, culturales, literarios y arquitectónicos. Se estima aconsejable agrupar su rica historia no solo en áreas temáticas sino en etapas o períodos. Esta delimitación de Áreas es a los fines organizativos y no implica descartar las tareas conjuntas o bien la inclusión de nuevas áreas temáticas.

Tareas inmediatas: Se dará importancia a la conmemoración de hechos del pasado de relevancia tales

como los sucesos del año 1904, la creación del Centro de Estudiantes en 1905 de Derecho y otros acontecimientos de interés.

- **Resumen de actividades realizadas en 2007:**

Día	Disertante
Miércoles 18 de Abril	Dr. Fernando Segovia disertó sobre Arturo Enrique Sampay.
Miércoles 13 de Junio	Acto en memoria de los 50 años de la muerte del Dr. Marcos Satanowsky.
Miércoles 15 de Agosto	Dr. Thomas Duve se refirió a Ernesto Quesada.
Miércoles 24 de Octubre	Dr. Alberto David Leiva disertó sobre la Enseñanza de la historia jurídica en la Facultad de Derecho de la UBA.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA 2008:

- **Miércoles 23 de abril de 2008:** Dr. Abelardo Levaggi. Se referirá a dos visitantes ilustres en el Centenario de la Revolución de Mayo: Adolfo Posada y León Duguit.
- **Miércoles 18 de junio de 2008:** Prof. Martha Rodríguez. Se referirá a la vida y obra cultural del Dr. Ricardo Levene.
- **Miércoles 20 de agosto de 2008:** Dra. Maria Rosa Pugliese. Se referirá a Leonidas Anastasi.
- **Miércoles 22 de octubre de 2008:** Lic. María del Carmen Maza. Se referirá a la sede de la Av. Las Heras (1925-1949).

Más información:

Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja" – UBA.

Facultad de Derecho - Av. Figueroa Alcorta 2263 (C1425CKB) - 1er. Piso

Lunes a Viernes de 9 a 20 hs

Teléfono: 054-11-4-809-5629/5632

E-mail: sphfd@derecho.uba.ar